

Humanismo y ciencia en la formación de México

Carlos Herrejón Peredo editor



Utm, qui seruos alienos ac si suos manumittit: ut pretium eorum dominis, si hoc elegerint, dependat, uel quanti sua interest: sæpe rescriptum est teneri.

Si procurator emit sibi seruos: antequã tradat domino, potest manumittere illos. h. d. Salicet.

Imp. Alexander A. Mer

II.

Felicissima, quam mandante te seruũ emisse dicis, si diuũ serui, quẽ manumisit, nõdum ad te translulerat: frustra petis, ut denegata libertate eius, quẽ manumissum dicis, possessio tibi tradatũ.

non manumittit. Sali.

Impp. Valen. & Gallie
A. A. Zoilo. IIII.

SI non proprietatem donaueras, sed ministeriũ ancillæ dederas: libertatẽ micipio dãdo, ea quã pccariũ usum habebat, dominio tuo nihil preiudicauit. Nemo .n. alienũ seruũ, quãuis ut propriũ manumittat, ad libertatem perducere potest.

Donator post traditionẽ desinit esse dominus & administrator. h. d. Bald. Velsic, Donatori post traditionẽ interd. iur. manumissio. h. d. Salic.

Impp. Dio. Iena. & Maximianus A. A.

SI tradita sunt ex do-

Carlos Herrejón Peredo editor

Humanismo y ciencia

en la formación de México

V COLOQUIO
DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
REGIONALES



EL COLEGIO DE MICHOACÁN



CONACYT

INDICE

<i>Al lector</i>	11
Carlos Herrejón Peredo	
<i>Discurso inaugural y retrato del doctor Silvio Zavala</i>	17
Luis González González	

El humanismo en la gestación de México

miércoles 3 de agosto

<i>Vasco de Quiroga ante las comunidades indígenas.</i>	
Ponente: Silvio Zavala.	
Comentarista: Rodolfo Pastor.	27
<i>Humanismo en la evangelización del indígena según Cristóbal de Cabrera.</i>	
Ponente: Ernest Burrus.	
Comentaristas: Juan Alcina, Esteban Palomera y Angel Losada.	39
<i>Escolásticos y humanistas en torno al problema de la guerra.</i>	
Ponente: Lorenzo Mario Luna Díaz.	
Comentarista: Beatriz Bernal.	67
<i>Juan Luis Vives: Teoría y proyección sobre la libertad.</i>	
Ponente: Angel Losada.	
Comentarista: Xavier Gómez Robledo.	83
<i>Los estudios lingüísticos en Michoacán en el siglo XVI: una expresión del humanismo cristiano.</i>	
Ponente: J. Benedict Warren.	
Comentaristas: Agustín Churrucá y Elsa C. Frost.	113
<i>Vasco de Quiroga, artífice humanista de la provincia de Michoacán.</i>	
Ponente: Francisco Miranda.	
Comentaristas: Wigberto Jiménez Moreno y Ernest Burrus.	131

Desarrollo del humanismo nacional

jueves 4 de agosto

- Hombre e historia en los siglos XVI y XVII.*
Ponente: Rosa Camelo.
Comentarista: Luis González González 157
- El humanismo en las artes plásticas de Nueva España.*
Ponente: Manuel González Galván.
Comentaristas: Elisa Vargas Lugo y
Esperanza Ramírez. 163
- Apuntes de un antropólogo a propósito de la Política
Indiana de Juan de Solórzano y Pereyra.*
Ponente: Guillermo de la Peña.
Comentaristas: María del Refugio González y
Manuel Rodríguez Lapuente. 181
- Eguiara y Beristain.*
Ponente: Ernesto de la Torre Villar.
Comentaristas: Antonio Martínez Báez y
Gerald Mc Gowan. 209
- El humanismo ilustrado y el agro novohispano.*
Ponente: Heriberto Moreno.
Comentaristas: Enrique Florescano y
Carmen Castañeda. 237
- Presencia de los clásicos en dos educadores:
Mora y Munguía.*
Ponente: Roberto Heredia Correa.
Comentaristas: Luis Ramos y Xavier Cacho 273

La tradición humanista en los siglos de la ciencia

viernes 5 y sábado 6 de agosto

La tradición clásica.

Ponente: Antonio Gómez Robledo.

Comentaristas: Antonio Alatorre, Ignacio Osorio y Germán Viveros.

307

Humanismo y ciencia en el XVIII.

Ponente: Roberto Moreno de los Arcos.

Comentaristas: Carlos Viesca y Rafael Moreno

325

Díaz de Gamarra, representante pleno del proceso de modernidad en el México colonial.

Ponente: Bernabé Navarro.

Comentaristas: Raúl Cardiel y Bulmaro Reyes.

339

La tradición científica en el occidente de México

Ponente: Jesús Kumate.

Comentaristas: Juan Hernández Luna y Ramón Sánchez Flores

359

El legado humanista en Michoacán.

Ponente: Porfirio Martínez Peñaloza

Comentaristas: Jorge Adame Goddard y Alejandro Avilés.

397

La crítica a la ideología colonizadora de España.

Ponente: Juan Ortega y Medina.

Comentaristas: Leopoldo Zea y Jean Meyer

427

El humanismo de los transterrados españoles: tres ejemplos.

Ponente: Andrés Lira González.

Comentaristas: Abelardo Villegas, Ascención Hernández de León-Portilla, Xavier Tavera Alfaro

453

Resoluciones.

479

VASCO DE QUIROGA, ARTIFICE HUMANISTA DE MICHOACAN

Francisco Miranda

Los 450 años de la llegada a Michoacán de Vasco de Quiroga motivan la celebración de este V Coloquio de Antropología e Historia que organiza el Colegio de Michoacán y esa misma circunstancia da pie para dar título al temario que empezamos a desarrollar esta mañana: *Humanismo y Ciencia en la formación de México*. Feliz circunstancia que nos hace encontrarnos con la figura de Don Vasco por tierras michoacanas tratando de recoger lo que significa históricamente su figura y su obra para volver a hacer considerandos.

A Carlos Herrejón, coordinador de este evento, debo el título de mi ponencia: *Vasco de Quiroga, artífice humanista de la Provincia de Michoacán*. El título sugiere ya lo muy centrado en Michoacán que estará el trato que dé yo a la labor de Tata Vasco, como aquí lo llamamos con un profundo sentido de pertenencia. Se me excusarán los arranques líricos de algunas partes de mi exposición, confieso que los he preferido a la estructura fría de lo puramente académico.

¿Qué era Michoacán?

Los nahuas le dieron ese nombre que venía a significar el lugar de pescadores o la tierra abundosa de pescado, pues en verdad la variedad de sus lagos y la riqueza de sus peces los hacían proveer de ellos su dieta y el comercio. Se sabe poco, con total aceptación de los estudiosos, sobre el origen de los llamados purépecha que tenían la hegemonía del territorio comprendido entre las limitantes del río de Toluca al norte, la laguna de Chapala al occidente, el río de Tepalcatepec hacia el suroeste, el mar al sur y márgenes cambiantes de ríos y fuertes en la frontera oriente con el reino mexicana. Había al lado de los purépecha, sometidos o aliados a ellos, otros grupos de habla náhuatl, pirinda y otros

más en menor cantidad, que formaban la riqueza defensiva de la unidad política denominada Michoacán.

De Michoacán envidiaban los mexicas su abundancia en metales y las técnicas que habían desarrollado para hacer útil el cobre en el trabajo, su capacidad metalúrgica que los volvía buenos artesanos en la hechura de joyas y adornos, hábiles plumajeros y decoradores de máscaras y bateas con el sistema de maque, y el que tuvieran un arte efímero empezando por las pirámides que acá eran yácatas y sólo las revestían de piedra liviana, o bien lograban ligereza en la hechura de sus ídolos. Así podían transportarlos al mismo campo de batalla sin el engorro de deslomar a los que se hubieran atrevido a mover los monolitos de Tláloc u otros dioses de la devoción contraria.

Admira hasta nuestros días la riqueza de recursos con que cuenta esta zona, no sólo en los aspectos ya enunciados sino además por la abundancia de tierras, lo regular de las precipitaciones que favorecían la agricultura de temporal y aún la posibilidad de irrigación, lo que los hacía escoger el tipo de habitación que subsiste hasta hoy era la abundancia de sus recursos maderables. Quizá por ser una zona de reciente vulcanismo la dejó tranquila en la ida y venida de migraciones que se establecieron en las regiones del centro. En las crónicas de esa parte se hacía cuenta del parentesco con los michoacanos, lo cual no es sólo invención, sino que efectivamente los grupos nahuas acá estacionados se relacionan con los que luego darán origen a la hegemonía de Tenochtitlan y sus asociados, no valiendo al parecer el parentesco con los purépecha cuyo origen se desconoce a ciencia cierta, en virtud de su originalidad lingüística que los distancia de los grupos del área mesoamericana.

De siempre, los michoacanos se mantuvieron aparte de los grupos hegemónicos del centro constituyéndose en grupo que después de organizarse internamente proyectó sus fuerzas a la conquista de los grupos aledaños, con quienes se alían para expandirse aún más o se mantienen alternativamente en sumisión e independencia. Célebres fueron los enfrentamientos guerreros de expansión de los mexicas hacia el occidente y el sucesivo rechazo de parte de los michoacanos, lo que Durán nos relata con otras fuentes coloniales de Michoacán y de México. Se recordará de los textos de la *Relación* la actitud de desconfianza que mantuvieron los michoacanos cuando los de Tenochtitlan les invitaron a compartir su suerte en la oposición a los españoles, alegando las profecías que ligaban la suerte de ambos reinos, semejantes en muchos aspectos de su culto y organización.

¿Quién era Quiroga?

Don Vasco de Quiroga era originario de Madrigal de las Altas Torres, en Castilla la Vieja; pertenecía por su familia paterna a la nobleza gallega recientemente establecida en la Corte. Por vía materna ascendía de la nobleza castellana, siendo sus progenitores Vasco Vázquez de Quiroga y María de la Cárcel. Se ha fijado tradicionalmente la fecha de su nacimiento hacia 1470 y si murió a la edad de 95 años su deceso ocurrió en 1565. Pero resulta que esa edad es incompatible con la actividad que realizó en Nueva España y que ello sólo haría conveniente modificar, como de hecho documentalmente se ha encontrado, debiendo protraerla en casi 20 años, o poco menos. Nacido al parecer hacia el final de la década de los 80, estudió la carrera de leyes, probablemente en la Universidad de Salamanca, titulándose de licenciado en cánones hacia 1515, pasando de inmediato a trabajar en la Corte castellana donde su familia, su padre y tíos y luego su hermano Alvaro, tenían buena situación.

De sus trabajos aúlicos poco sabemos. Del tiempo que transcurrió en España antes de su venida a Nueva España pocas noticias se han salvado; entre otras nos queda constancia de su labor con las minorías étnicas de origen musulmán, tanto del reino de Granada como del norte de Africa. Una documentación muy rica, por lo raro de las noticias, sobre ese período fue la que descubrió el Dr. Warren en el Archivo General de Simancas relativa a la gestión que como juez y legado real desempeñó Quiroga ante los reyes norafricanos y el subsiguiente juicio de residencia que, terminada su gestión, se le siguió ante la inconformidad de quienes sufrieron la actitud justiciera del licenciado.

La situación personal resultaba angustiosa para Quiroga. Al ir avanzando en edad se sentía insatisfecho con las tareas que le pedían, compromisos con la vida de la corte que él no deseaba. De ese ambiente nos habla con gran maestría Fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo que el licenciado Quiroga, entusiasta del humanismo, llegaba a comentar con sus compañeros de trabajo como aquel Bernal Díaz de Luco, luego consejero de Indias y obispo de Plasencia. Dentro del grupo presidido por el futuro cardenal primado don Juan de Tavera, Quiroga ocupaba como paisano y familiar un lugar especial que le auguraba una tranquilidad económica y de perspectivas aúlicas que no le satisfacían.

El oidor Quiroga fue de los escogidos por la reina Isabel,

la esposa de Carlos V a cargo de los asuntos de España por las múltiples ausencias de su esposo el emperador, para formar la Segunda Audiencia de Nueva España. Contaba al tiempo de su nominación alrededor de cuarenta años, época crítica en la vida de un hombre y más del estilo del licenciado Quiroga todavía célibe, con bastante buena trayectoria en su oficio pero con un cultivo interior que lo había sustraído de la vida matrimonial, quizá porque le dejaba libertad para sus impulsos de entrega a lo demás.

Se nos dice de Vasco de Quiroga que lo trajo a Nueva España su deseo de hacer un sacrificio agradable a Dios que él entendía desde el ejercicio de su ministerio legal de abogado y juez, impartiendo justicia a los desvalidos, acá a los indios como lo había hecho con los moros, que veía destrozados por su ignorancia e impotencia ante la prepotencia de conquistadores y funcionarios que se les habían entrado en casa. Llegado a México a final de 1530 lo encontramos plenamente ocupado en sus quehaceres de oidor de la Segunda Audiencia y ya cuando escribe su famosa carta del 14 de agosto de 1531 sobre los hospitales de Santa Fe, ha puesto en marcha uno de los experimentos sociales más interesantes de los que se pondrán en práctica en el Nuevo Mundo.

De la Segunda Audiencia hay positiva opinión en los cronistas e historiadores primitivos, considerando algunos su gestión como una segunda conquista. La personalidad del presidente don Sebastián Ramírez de Fuenleal y de cada uno de los miembros de ella va pareja en las bondades que se le atribuyen con la pésima opinión que de la gestión de la Primera ha quedado, abonándose a cuenta del presidente de ésta lo más negativo en cohecho, crueldad, arbitrariedad, nepotismo, avaricia, irreligiosidad, y todos los demás vicios de que se ha tachado la obra de España en América. Hay que admitir, sin embargo, que no todo lo que hicieron don Sebastián y sus oidores fue perfecto ni todo lo de Nuño y sus gentes era negativo, cruel e inhumano. En lo que respecta a Quiroga sabemos de la pureza de su intención y cómo tomaba su trabajo acá como el cumplimiento de una vocación, agregando una nota mística a su ya comprobada competencia y desinterés de juez.

Por la información levantada para justificarse de los cargos al tiempo de su residencia en 1536, nos consta por testigos de excepción que su rectitud de intención se había acompañado con la competencia en el ejercicio de su cargo y que esta parte de la documentación relativa a Quiroga constituye una de las

que mejor nos hablan y con más claridad de la personalidad singular del oidor de la Segunda Audiencia.

Quiroga y Michoacán

La visita de Quiroga a Michoacán en 1533 obedecía a la urgencia con que se reclamaba a la Segunda Audiencia el poner remedio a los desmanes que se habían seguido cometiendo acá por los funcionarios reales, en especial un Pedro de Arellano que había rastreado con avarienta constancia los restos, muy menguados, del tesoro sagrado del pueblo puré, después del codicioso saqueo de Nuño de Guzmán y sus cómplices. Se iba a aprovechar la visita de Quiroga para otros propósitos, entre los que estaba la averiguación de los abusos de los españoles, la pacificación definitiva de la provincia trastornada por las crueldades que del expresidente Guzmán habían seguido oyéndose a cada principal o macegual que se escapaba del ejército de Nuño. Levantar el inventario de la riqueza minera de Michoacán era otro de los fines no menos importantes de la visita, al igual que dar asiento a la población española dispersa con la fundación de una ciudad española que don Vasco llega a establecer después de explorar sitios, aldeaña a Tzintzuntzan y como uno de sus barrios. El nombre de Granada se le pone, quizá por satisfacer sus añoranzas de las vivencias entre los moros y dando idea de querer revivir la experiencia allá adquirida.

De don Vasco corría fama de simpatía por los indios; a ellos le habían dedicado sus compañeros de audiencia para que diera especial atención a sus problemas, y él lo hacía asesorado por indígenas viejos e intérpretes. La fundación del hospital pueblo de Santa Fe que había puesto en marcha con la ayuda de su salario y la cooperación de sus colegas, la confianza de los mismos indios y su apasionada entrega, auguraba éxito a la gestión pacificadora del juez que llegaba a Michoacán. De hecho la visita de Don Vasco a esa provincia fue todo un éxito y Michoacán se pacificó, pudiendo continuar sus trabajos evangelizadores los frailes que hasta ese momento se sentían sin apoyo de las autoridades que más bien se distinguían por sus abusos buscando su provecho propio.

Podríamos asegurar, por el desarrollo posterior de los acontecimientos, que Don Vasco se decidió por Michoacán desde esta primera visita hace ahora 450 años. Sin duda se aprovechó del contraste y su benéfica actuación impresionó a los indígenas que tenían la muy reciente experiencia del paso por allí de Nuño

de Guzmán que como torbellino destructor había asolado la tierra, aunque en su descargo haya que anotar el haberse echado a cuestras la ingente empresa de ampliar los límites de la zona sedentaria y civilizada que se identificaba con los límites del estado michoaque. Guzmán dejaba un terrible recuerdo que había culminado con la ejecución del cazonci don Francisco Tzintzincha, Tangaxoan II, de quien había exigido, además de bienes, un número de vituallas y de tropa para robustecer su expedición, con lo que dismanteló la provincia llevando como rehenes a los principales, asegurándoles así la sumisión de la provincia atemorizada, ya que él necesitaba dejar cubiertas las espaldas de su expedición.

El primer obispo

Una de las tareas organizativas de la Segunda Audiencia era, con la *Descripción de la tierra*, sugerir la creación de nuevos obispados. Tres eran los propuestos: el de Coatzacoalcos, el de Oaxaca y el de Michoacán; únicamente estos dos últimos se erigieron de momento, el tercero para la Nueva Galicia se haría años después. Buscando dignificar la sede del obispado de Michoacán y en función de él, viendo que se retrasaba la fundación de la ciudad española, la antigua capital de la provincia es elevada a la categoría de *Ciudad de Michoacán* y en los pasos para echarlo andar se proponen distintas personas para el cargo de obispo de la nueva diócesis; se habló insistentemente de la candidatura de fray Luis de Fuensalida, franciscano del grupo de los doce, circunstancia esta que finalmente decidió la aceptación de su candidatura a tal cargo.

Pablo III decidió la erección de la diócesis de Michoacán en agosto de 1536; después de esa fecha se propuso la candidatura para obispo de Don Vasco de Quiroga. El oidor había pasado con suficiente crédito el juicio de residencia a que se le había sometido antes de confirmarlo en su cargo, después de los primeros cinco años de ejercicio. Mientras algunos de sus compañeros de Audiencia regresaban a España, Quiroga había echado raíces en el país y continuaba en su cargo hasta que, a propuestas del rey, fue nombrado obispo de Michoacán. Parece que ya desde el año de 1537, hacia finales del mismo, su candidatura era la segura con el agrado de los eclesiásticos que lo conocían, Zumárraga y religiosos, y de sus colegas de la Audiencia.

A partir de su elección todo comienza a girar para él en torno a su nueva grey y, consciente de su obligación, es constan-

te su insistencia con el virrey para que se le releve de sus obligaciones de oidor y se le dé más tiempo para sus funciones de obispo; a ello se refiere su insistencia de estar más en Michoacán para atender la nueva diócesis de la que será primer pastor. La llegada de sus bulas apresura los preparativos, entre los que cobra singular importancia la toma de posesión que venía señalada para la iglesia de san Francisco de Tzintzuntzan y él trasladada a Pátzcuaro donde va a erigir la iglesia del Salvador, provisionalmente en la iglesia vieja, para luego empezar el fabuloso proyecto de su catedral de cinco naves.

La diócesis

En la tradición secular de la iglesia el carácter territorial es fundamental a la diócesis y deriva de aquellas jurisdicciones menores del imperio romano que ayudaban al mejor gobierno del mismo. Una diócesis se constituye por los miembros de la iglesia que residen en un territorio y encuentran en el obispo su padre espiritual y en la catedral la iglesia principal. En el organizar el territorio de Nueva España fue esta constitución eclesiástica muy importante y en particular para el nacimiento de Michoacán como provincia; del tiempo prehispánico se heredaba como antecedente la unidad lograda por el señorío purépecha, toca al obispo de la nueva diócesis dar cumplimiento a la tarea de organización que va a expandir sus límites más allá de los tradicionales, originándose la provincia de Michoacán que será punto de partida de una posterior expansión que constituirá el Gran Michoacán.

Parte fundamental en esa conformación geográfica le toca a Don Vasco, quien desde su llegada a Michoacán luchará por que se respeten los límites y cercanías; ello si bien tenían inmediata cuenta con la recolección de los diezmos de las estancias de ganado que se iban creando por el rumbo de Jilotepec, Querétaro y Maravatío y posteriormente en los llanos de los chichimecas al pasar del Río Lerma, que al ser creada Nueva Galicia serían pretendidos por el obispo de Nueva Galicia; mucho en esa lucha, por la mentalidad jurídica de Don Vasco, se refiere a fincar el patrimonio territorial de su iglesia.

Las disputas jurídicas llenan cientos de folios relacionados con la defensa de los límites de la diócesis, el pleito con la arquidiócesis de México, por su duración, será llamado el Pleito Grande; por ese mismo tiempo tratará otro parecido con la Nueva Galicia. Este pleito es parte importante para la toma de con-

ciencia de ese nuevo territorio que no se hubiera expandido hacia el norte, sino que se hubiera contentado como una extensión a las regiones aledañas a Michoacán si el obispo Quiroga hubiera peleado porque la capital eclesiástica del nuevo territorio se estableciera en Compostela y no en Guadalajara, como quería el primer obispo, aunque a la postre logró quedarse con la sede en Guadalajara, cuando ya se había hecho el impulso de colonización de las regiones del noroeste.

Don Vasco, obispo electo, ejerce la toma de posesión de la sede de su obispado en el barrio de Pátzcuaro de la Ciudad de Michoacán. Utiliza él la previsión que sus conocimientos jurídicos le proporcionan para echar las bases de su plan. Tzintzuntzan le parecía lugar poco adecuado por carecer de agua, estar en mala posición respecto a los vientos y otros inconvenientes que analiza cuidadosamente al rechazarlo como sede del obispado; Pátzcuaro le convence por su abundancia de agua y su mayor amplitud de espacios, además de ser la sede tradicional del culto prehispánico purépecha, fundación del mitológico Tariácuri. Allí considera tener las condiciones ideales para el asentamiento que soñaba y toma la posesión de su iglesia, permaneciendo en Tzintzuntzan solamente el tiempo indispensable para construir una casa provisional y mientras se levantaba a grandes prisas la iglesia donde sentaría la catedral antes de construir la definitiva; parte de la nueva iglesia serían los estudiantes de su Colegio de San Nicolás todavía sin edificio y la organización de la comunidad de Pátzcuaro como centro rector de la provincia.

En el año de 1554 haría la erección definitiva de la iglesia conseguido el cambio de las bulas papales que originalmente señalaban como el lugar de la sede la población de Tzintzuntzan y en ella la iglesia de San Francisco. Volviendo entonces de España, donde había conseguido sacerdotes con preparación para ocupar las prebendas, realiza la erección que toma la fórmula usada por la de México, inspirada a su vez en la de Sevilla. Pesaba sobre la conciencia de Don Vasco una serie de irregularidades que trataba de corregir, aunque sin éxito, por lo lejano de su diócesis; había que subsanar el traslado de su sede que él en su mentalidad jurídica concebía como barrio de Tzintzuntzan, pero su conciencia escrupulosa no llegaba a sosegar; quedaba pendiente el que al nombrarle obispo se le hacía licenciado en teología cuando en realidad sus estudios eran de derecho; estaba pendiente su incumplimiento de la visita "ad limina" que no había podido realizar, lo mismo que la intranqui-

lidad de no haber obedecido la invitación hecha a todos los obispos de asistir al Concilio de Trento. Se sabe a este respecto que los obispos de Nueva España habían discutido la posibilidad de su presencia en ese Concilio Ecuménico, pero sin conseguir allanar las dificultades. No sabemos si el viaje a España que Don Vasco emprende en 1543 quiere cumplir ese propósito; de hecho ya había encargado la diócesis a Fray Alonso de la Veracruz; llevaba en su compañía a Don Antonio Huitzimengari y llegó a embarcarse según la tradición. Este viaje se frustró entonces y volverá a emprenderlo con éxito en 1547 en compañía de su secretario el fiel Cristóbal de Cabrera de quien el padre Ernest Burrus diserió en este Coloquio; que escribió la primera biografía del obispo Quiroga.

Vida institucional

Si algo debemos reconocer a Don Vasco, sin duda es la idea clarísima que desde un principio tiene de la estructuración de su diócesis, a la que pretende darle desde un principio vida institucional propia. Desde antes de su consagración episcopal echa a andar el proyecto de educación de su clero con la fundación del Colegio de Michoacán, itinerante en un principio, luego establecido en Tzintzuntzan antes de asentarlo en Pátzcuaro. Este Colegio lo dedicará al patrono de su tierra, San Nicolás. En ese clero por él formado tendrá los mejores colaboradores en sus tareas de la nueva diócesis.

Admira lo avanzado de tamaño establecimiento —que se adelanta al Concilio de Trento— que hará obligatorio el establecimiento en las diócesis de este tipo de institutos, aunque Quiroga la hereda de la tradición española de los colegios universitarios y en especial se inspira en el ejemplo del obispo de Granada fray Hernando de Talavera.

Una segunda institución esencial en la organización de su diócesis será el hospital episcopal que se funda para todos los enfermos, de cualquier clase, de su enorme jurisdicción. Siguiendo la tradición cristiana, ve él en la caridad una de las funciones fundamentales del obispo; en la erección de la iglesia michoacana se subraya la importancia de esa labor de solidaridad social y cristiana en la comunidad presidida por el obispo. De la fundación temprana de ese instituto nos habla la cédula real que lo aceptó bajo su patrocinio, juntamente con el colegio en el año de 1543, a cinco años de su toma de posesión.

La tercera institución a la que va a dar importancia es su

catedral. A todos admiró la audacia del plan quiroguiano de integración racial diseñado en su colegio y en su hospital donde se admitía a todo tipo de personas sin hacer distinción de razas ni de situación económica, pues eran gratuitos; en ese mismo espíritu emprende el gran proyecto de su catedral. Fue al principio de la década de los cuarenta cuando inicia los trabajos, y posiblemente su ida a España se ve urgida por los asuntos relacionados con la catedral. Cuando regresa de allá, y provisto de cédulas reales, emprende con máximo aliento la construcción del edificio que, entendía, sería la iglesia madre de las demás iglesias de su diócesis y la imagen de la mentalidad de un obispo en una diócesis compuesta de feligreses a los que, diferenciando lenguas y culturas, hermanaba una misma fe.

Al conseguir el escudo de armas para la ciudad de Pátzcuarro, la ciudad de Michoacán de don Vasco, quedará plasmado en él la planta de ese edificio, el de su catedral, en ese proyecto audacísimo, arquitectónicamente hablando, de un edificio de cinco naves a manera de mano abierta. ¿Cuál era la razón de tamaña innovación que lo trajo en problemas con los arquitectos de la época como Claudio de Arciniegas, haciendo gente de sus confianzas a Toribio de Alcaraz? Buscando la perspectiva de esa obra inconclusa, y ya dado el paso al cambiar de la sede de Guayangareo convertido en Valladolid, don Juan de Medina Rincón nos refiere que la intención de don Vasco al hacerla así era hospedar a cada una de las distintas lenguas que, en número suficiente para llenar las amplias naves, soñaba que concurrirían a su iglesia para asistir a la celebración de los misterios cristianos que se les harían accesibles con la predicación tenida en sus propias lenguas en cada una de las naves.

Si insistimos en esa organización de la iglesia michoacana lograda por Vasco de Quiroga por esas instituciones: su colegio, el hospital de Santa Marta y su misma catedral, no nos es posible admitir que la misma ciudad sede la diseñó como una ciudad integradora de las dos razas, pues la planeó no exclusiva para los españoles sino compartida con los indígenas, la ciudad laboratorio del mestizaje que Don Vasco admitía y defendía como el futuro de la nueva sociedad a la que él procuraba echarle cimientos, aunque en esto contó con la comprensión de muy pocos.

Mendoza y Quiroga

El maestro Lemoine Villicaña se ha ocupado en comparar las personalidades de don Antonio de Mendoza y de Vasco de Quiro-

ga en torno a la polémica michoacana. Con gran perspicacia don Ernesto se percató de la importancia que para Michoacán tiene la obra de Tata Vasco, y estudia las dificultades que le causa al virrey Mendoza al no dejarlo intervenir en Michoacán, como se suponía que debía hacerlo como virrey que era.

Ya desde su nombramiento como obispo de Michoacán y aún con el carácter de electo, Don Vasco luchaba por ir dejando las tareas de oidor pareciéndole que se debía por completo a su nuevo oficio; cuando pedía licencia para ausentarse de la audiencia y dedicarse a Michoacán lo hacía no por deseo de dominio, sino porque consideraba que este era su deber, lo que sabía don Antonio como gobernante; que requería, sin embargo, de su experiencia en la solución de problemas tan difíciles en el gobierno como era el asunto de la cuenta de los súbditos al Marqués del Valle, tarea que se había encargado al oidor Quiroga; cuando ya es obispo consagrado, se comisiona a ambos para dar asiento a la población española de Michoacán. Era difícil que Quiroga, familiarizado con Michoacán desde 1533, dejara de considerarse el más conocedor de la situación para, advertido el rey y avisado el virrey, dar paso a establecer la ciudad de Michoacán en el lugar donde le parecía más fructuoso y salvando su diseño integrista de ciudad mixta.

Cuando Mendoza quiere ocuparse personalmente del asunto ya se habían puesto las bases principales para resolver el asunto por parte del obispo, a contento de algunos españoles y a disgusto de la mayoría. En 1540 aparece el virrey Mendoza por Michoacán, y este grupo se le allega para pedirle que, en contra de lo ya actuado por el obispo de asignarles asiento en Chapultepec como barrio de la ciudad de Pátzcuaro, él les funde una ciudad donde puedan apartarse como a ciudad exclusiva de castellanos. Don Vasco había tomado medidas enérgicas para congregarse en Pátzcuaro a buen número de indígenas disminuyendo la importancia de Tzintzuntzan, con natural disgusto de la nobleza indígena de esa población que, apoyada por los frailes franciscanos, produce la famosa *Relación de Michoacán* que viene a ser un alegato ocasional de los derechos de los tzintzuntzeños a la hegemonía en la provincia no respetada por el obispo.

Pasando Mendoza de nueva cuenta por Michoacán no le es posible mantenerse ajeno al problema —que sin duda se le presentó como disminución de su autoridad— y que así se enfrentó al obispo apoyando a la facción rebelde y favoreciendo el establecimiento de Guayangareo como ciudad de Michoacán. Mendoza y Quiroga son dos personalidades de enorme importancia

para la vida de la Nueva España en ese momento; ambos tienen enorme influencia en la corte, ambos desean salir adelante con su propia solución a los problemas, ambos tienen, por desgracia, puntos de vista contrapuestos en cuanto a la forma de resolver los problemas concretos que se les presentaban y, en el caso de Michoacán, son distintos los modos de ver el futuro de la provincia.

En estos mismos años se va a desatar una polémica que toca la base de este problema: ¿Cuál va a ser el papel que debe jugar el grupo español dominante en la nueva sociedad? Por el sistema de las encomiendas se había admitido una gestión direccional de un pequeño grupo que, a la manera de los señores feudales, estuviera sumiso al rey que le daba privilegios que compensaban los esfuerzos de conquistadores o nuevos pobladores; a ellos se sumaban los obispos y funcionarios reales, Quiroga entre ellos. Este grupo había recibido en encomienda el pueblo de Huaniqueo.

La política real da un profundo cambio e intenta impedir que las cosas siguieran por ese cauce y por las “Leyes Nuevas” va a normar el uso de las encomiendas quitándolas de golpe a los funcionarios y, por lo difícil de la situación, tolerando a unos pocos encomenderos que podían probar derechos ya fincados y beneficios positivos a la estabilidad de la nueva sociedad. Gestor de la restricción de esos derechos que consideraba abusivos fue fray Bartolomé de las Casas, quien defendía incluso la idea de regresar al gobierno de los indígenas aquello de lo que abusivamente se habían apoderado los españoles, presionando para conseguir la humanización de las leyes y el buen trato a los naturales.

Quiroga no puede escapar a la polémica; le tocaba por haber sido desposeído de su encomienda y por tocar de lleno a sus proyectos sociales. Nadie podía tachar de falta de amor al indio a un Don Vasco que desde la fundación de Santa Fe en México en 1531, había empeñado todos sus recursos para poner sobre sus pies una experiencia en la que los indígenas se hicieran del nuevo esquema social o “nueva policía” que se iba implantando donde urgía que no fueran ciudadanos de segunda sino gestores de su propio futuro. Referente a su opinión sobre las encomiendas que le toca expresar en las juntas de Valladolid de 1550, en las que el rey congrega a las gentes más lúcidas de sus universidades y a quienes cree capaces de ayudar a entender la problemática por su experiencia y luces, difiere su idea de la opinión expresada por fray Bartolomé de las Casas, quien buscaba en el

fondo la separación total de los indígenas dentro de la nueva sociedad que se iba fincando en Indias. Para Quiroga, utilizando el símil del cuerpo humano, indios y españoles como elementos de la nueva sociedad era imposible separarlos ya; había que favorecer el que cada uno jugara su propio papel y en su realismo ve la conveniencia de que tomaran los españoles el papel rector, pero que a la manera del cuerpo humano ellos constituyeran el esqueleto, siendo capaces de dar la estructura del mismo, guardados y sustentados por los indígenas, a manera de la carne en el cuerpo humano.

Su ida a España

Hemos hecho alusión a la vuelta de Quiroga a España, importante circunstancia en la vida de Don Vasco y de lo que sabemos era su objeto: gestionar asuntos relativos a su iglesia michoacana, a la obra de los hospitales, buscar apoyo en los distintos pleitos que sostenía con encomenderos, religiosos, sus colegas obispos, el virrey y la misma audiencia. Este regreso a Michoacán significará la consagración definitiva de Quiroga a esta provincia. Frustrado en 1543 su intento de ausentarse, logra realizar el viaje a España en 1547 teniendo que quedarse en la gestión de sus negocios hasta el año de 1553. De su actuación entonces como consejero en la corte conocemos bien poco, sabemos de su actividad literaria escribiendo sobre asuntos de indios para información de quienes podían decidir sobre ellos, entre otros el mismo Papa, aunque hasta ahora ha sido poco lo que se ha encontrado de sus escritos sobre la guerra, el matrimonio y el bautismo de los neófitos. Fuera de eso poco sabemos de su estancia.

Entre los cronistas corrió la voz de que Don Vasco tuvo las más graves tentaciones para no regresar a Michoacán pues había quienes apelaban a lo brillante de sus luces para convencerlo de que se quedara en España para auxiliar desde allí la solución de los problemas; otros insistían en nombre de la prudencia humana para que se percatara de su edad, que según ellos era impedimento para una actuación allá; o bien quienes deseaban tentarlo por el rumbo de la ambición proponiéndole obispados más cómodos y jugosos, o quien apelaba a sus lazos de sangre y le quería retener entre sus parientes en una vejez que se le echaba encima. Todas esas tentaciones logró vencerlas con sólo pensar en la fidelidad a su rebaño y el cariño muchas veces correspondido por sus ovejas.

Su vuelta al nuevo mundo, sabemos por él mismo, que se debe a su fidelidad a Michoacán donde quedaban sus feligreses esperando el regreso. Se nota verdadera impaciencia en sus cartas, por el retardo en el despacho de sus asuntos que le causaban tan larga dilación. Si en su primer viaje había sido el móvil principal su deseo de cumplir una vocación que intuía se realizaría en Indias, en este segundo viaje todo se apunta como fidelidad al compromiso tomado. Si en el primer momento el ardor de su personalidad entrando en madurez le es apoyo soportar incomodidades del viaje, ahora esa impaciencia por reunirse con sus fieles le hará volar sin tomar en serio la tentación de quedar con su familia y en su tierra, el oropel de la corte y la avaricia de los beneficios que se le ofrecían.

Adquiere Quiroga con su ida a España gran conciencia de los problemas por los que había estado luchando, su actuación en Indias en los diez siguientes años cobrará una firmeza increíble y su trabajo en favor de la nueva sociedad y la nueva iglesia se vuelve definitiva para éstos. Había ocurrido en su ausencia la muerte del arzobispo Zumárraga y se dice que se le ofreció la sede vacante; Quiroga, por lo visto, la rehusó aunque logró influir en el nombramiento del nuevo arzobispo, el dominico fray Alonso de Montúfar, quien realiza el viaje en la misma flota en que va Quiroga. La importante actividad de Montúfar en la organización de la iglesia novohispana no es gratuito sospechar que tiene el influjo del obispo de Michoacán. No se puede explicar de otro modo la actitud decidida del nuevo arzobispo recién llegado en la solución de los problemas, aún en contra de sus hermanos religiosos, favoreciendo el robustecimiento de la autoridad episcopal que era uno de los puntos esenciales en el programa ideológico de Don Vasco.

El legado de Quiroga

Etapa de consolidación de sus obras, que no de descanso, es la que transcurre desde la vuelta a Michoacán en 1554 hasta su muerte, ocurrida el 25 de febrero de 1565 en Pátzcuaro, según el testimonio de quienes fueron testigos de su tránsito. Se echa a cuestras la tarea de la organización de la iglesia novohispana la celebración del Concilio Provincial de 1555; hace la erección de su iglesia incorporando a ella los prebendados capaces que había logrado traer consigo de España; robustece la constitución de su colegio seminario de San Nicolás; reafirma la impor-

tancia de Pátzcuaro como capital de su obispado y provincia; logra que se reanude la construcción de su iglesia catedral, según el diseño plasmado en el escudo de la ciudad, con la contribución de españoles, indígenas y del mismo erario real; confirma y robustece la estructura de sus hospitales pueblo; logra definir la influencia de los religiosos en los distintos territorios de su diócesis resistiéndolos allí donde habían tomado iniciativas abusivas; implanta algunas mejoras en las artesanías y en los cultivos —la vid, la oliva y el plátano— con los recursos traídos de su viaje; adelanta algunos de los pleitos con encomenderos; frena la prepotencia injusta de los españoles, y en especial de los vecinos de Guayangareo, entre otras cosas.

Una serie de instituciones quedaban pendientes en su diócesis; hacía falta heredar su espíritu y su visión, tarea difícil y angustiosa que atormentaba desde el punto de vista humano al obispo, gastado por el trabajo y la responsabilidad. El clero por él formado entendía los propósitos perseguidos en cada una de sus determinaciones y de sus obras, especialmente el grupo de canónigos que habían compartido con él la formación de la diócesis. Había sufrido porque muchas de sus iniciativas no habían encontrado eco por anteponerse a las razones de conveniencia y bien público, objeciones de interés político y conveniencias personales, así era el caso de la guerra contra los chichimecas que en estos otros se recrudecía cuando él había logrado su pacificación con métodos inteligentes de blandura e integración; veía la inminencia del establecimiento del obispado de Nueva Galicia en Guadalajara y no en Compostela donde él había sugerido; los pleitos con los vecinos de Guayangareo no cesaban y parecían recrudecerse en los efectos secundarios como era la suspensión de la obra de la catedral; veía obstáculos a la labor de sus pueblo-hospitales en el crecimiento de la ciudad de México que luchaba por engullir el de los Altos y por los intereses particulares que se oponían a los beneficios que él perseguía con esas instituciones.

Para dar una solución conveniente de continuidad dudaba mucho de confiar sus obras a sus sucesores; hombre hecho a creer en la vida institucional se hacía cargo de lo difícil que era acertar siempre en la elección del obispo y tener en el sucesor quien viera desde una perspectiva amorosa el bien de su política de mixta policía en que no sólo se debía buscar el bien de las almas sino el de los cuerpos; en que no sólo se atendiera el desarrollo de las virtudes del alma sino el mejoramiento de las condiciones materiales; a riesgo de heredar la división y contra su

concepción jerárquica, por la que él había luchado, deja el patronato de sus principales instituciones, el colegio de San Nicolás y los hospitales de Santa Fe al rey y a su cabildo eclesiástico, que en la historia posterior de esas instituciones dará la razón a Don Vasco quien con instinto profético le confió salvar cosas tan importantes para la perpetuación y desarrollo de la iglesia michoacana, identificable con la provincia a la que daba origen.

El sucesor de Quiroga, el obispo Antonio Morales de Molina, será el primero en no entender la obra de su antecesor y el mejor argumento a favor de la visión de Don Vasco de dejar al cabildo la defensa de su obra. No era fácil ser sucesor del primer obispo de Michoacán y así no logra el señor Morales evitar las críticas a la actuación de su antecesor, tan perfectamente identificado, como su fundador, con el ser de su diócesis y que contaba con la veneración de los miembros del cabildo, gente no muy comedida con él, una de cuyas iniciativas fue la de ignorar la obra de Don Vasco en relación a Pátzcuaro aprobando el cambio de la sede episcopal a Guayangareo; el poco favor que encuentra en él el colegio hace que, desatendido, se convierta en institución de choque activo en el enfrentamiento violento con los religiosos en la ciudad de Pátzcuaro y militante en otras partes donde se expresa con violencia la oposición entre clérigos y religiosos.

Nos han quedado las ordenanzas redactadas por Don Vasco para el régimen de los hospitales, son ellas de una gran sabiduría; del funcionamiento posterior de esas instituciones es difícil saber si siguieron y por cuánto tiempo, cumpliendo el programa allí trazado. El cabildo eclesiástico sostuvo su apoyo a las autoridades de esos centros respetando el patronato que Don Vasco le había confiado en su testamento, lo mismo sucedió en la protección y cuidado que los canónigos dieron a San Nicolás, no lográndose siempre mantenerlo a la altura que suponía la formación de los sacerdotes de la diócesis que, sin embargo, sólo contó con seminario tridentino hasta la segunda mitad del siglo XVIII. La venida de la Compañía de Jesús de Nueva España cumplía un viejo propósito de educación que Don Vasco había intentado confiarle y buscaba con su colegio; una de las primeras casas que ese instituto fundó en Nueva España fue la de Pátzcuaro, junto a la primitiva catedral de Don Vasco que recibieron su cuidado y donde reposaron sus restos por varios siglos hasta que se los trasladó a la basílica de la Salud, a principios de este siglo.

El Michoacán de Quiroga

La fuerte huella de la personalidad y obra de Quiroga ha sobrevivido hasta nuestros días, aunque si se quiere no hasta los inmediatos en que una serie de impactos en contra de la identidad michoacana, por causa principalmente de los medios de comunicación, ha abierto cauces a muchas influencias de fuera. Es cierto que a distancia de cuatro siglos lo que Quiroga pudo hacer en los poco más de treinta años de trabajo, sería mucho exigirle que se viera tan claro, aunque sobrevive el espíritu en esa característica humanística que le ha quedado a la cultura michoacana. Algo que creemos característico de ella es el espíritu integrador quiroguiano que hace de Michoacán, en distintos aspectos, un prototipo de cultura mestiza, posiblemente en el campo de la arquitectura no haya ejemplo más claro de ello que la ciudad de Pátzcuaro; quien la visita siente, aún en la enormidad de su plaza mayor, la sensación del calor humano que es posible experimentar en pocos sitios.

Una de las instituciones más queridas para Don Vasco fue la de sus hospitales de la Concepción que se fueron fundando en los distintos pueblos de su obispado; aunque no he insistido en ellos por la vieja discusión de si fueron ideados por él o por algún religioso franciscano como fray Juan de San Miguel. A través de la historia de Michoacán el hospital tiene gran importancia en la cohesión interna de las comunidades, especialmente de los indígenas. Era el hospital una institución que tenía como justificativo el culto a la Virgen María, Nana Wari Yurishu, y en torno a este culto se organizaba la comunidad, una cofradía de la que formaban parte todos; se preocupaba de cuidar los aspectos asistenciales más importantes, así fuera la atención a los enfermos, el entierro de los muertos, la acogida a los peregrinos o la ayuda a los menesterosos: huérfanos, viudas y pobres. La comunidad toda incrementaba constantemente los fondos del hospital que daban esplendor a la celebración de las fiestas y que contando con el trabajo de los cofrades, constituían siempre un recurso importante en la economía de la comunidad que exigía vigilancia y control de las autoridades eclesiásticas para que no se la apropiaran los ambiciosos.

Hereda Quiroga a Michoacán, muy especialmente, una idea integradora del territorio de lo que fue la diócesis. Don Vasco tuvo clara conciencia de la diversidad de lenguas y la necesidad de respetarlas en el trabajo pastoral de sus sacerdotes, por lo que exigía que sus clérigos aprendieran el idioma de sus feligreses

enseñándoles en el mismo San Nicolás el purépecha, dando a entender la necesidad de que los clérigos entendieran a sus feligreses antes de proveerlos como ministros de ellos. Los clérigos formados en San Nicolás fueron vehículo importante de integración de los distintos territorios de la diócesis. Ya en el informe de Don Francisco Arnaldo de Issasi, a mediados del siglo XVII, se nota con claridad ese surgir de las distintas regiones dentro del ámbito de la diócesis de Michoacán, lo que hará la existencia del Gran Michoacán, territorio diversificado en regiones que lentamente van desarrollando sus propias y singulares características. Visión clara y distinta de ese gran Michoacán en el informe que escribe el biógrafo de Don Vasco, Juan Josef Moreno hacia 1780, a quien se debe la revitalización de la figura del primer obispo de Michoacán.

El licenciado Moreno tiene la responsabilidad, en gran medida, de rescatar del olvido a ese Don Vasco gestor de Michoacán y presente en su tradición artesanal, hospitalaria y conscientizador de la michoacanidad. Si nos atenemos a los datos contemporáneos al obispo Quiroga, mucho de la figura que Moreno presenta no es posible conformarlo; sin embargo, las fuentes documentales él las usó con singular perspicacia y recogió tradición oral de la figura de Quiroga.

Mi dedicación al estudio de Quiroga fue alentada por Don Angel Herrera Oria, cardenal obispo de Málaga; él, gran admirador de Don Vasco, nos ha dejado un testimonio con que quiere cerrar estas páginas:

“La bellísima región de Michoacán fue evangelizada por D. Vasco de Quiroga; oidor de la audiencia de Valladolid, fue trasladado a la Audiencia de México. Llegaron a la capital de la Nueva España quejas de los indios de Michoacán. La Audiencia envió con plenos poderes para administrar justicia a D. Vasco. En él se repitió el caso de S. Ambrosio.

“El funcionario civil, a los pocos años de llegar... a propuestas urgentes del emperador fue nombrado obispo. La prudencia y caridad con que trató los negocios que judicialmente se le encomendaron le ganó el corazón de los indios... durante veintisiete años... gobernó la diócesis de Michoacán. Evangelizó a los naturales, tradujo a su lengua nativa textos religiosos; elevó su cultura; creó o perfeccionó las industrias de artesanía valiéndose de maestros españoles; organizó los mercados; levantó el hospital y fue padre para todos los indios; los nativos le aclamaron con el nombre de “Tata Vasco”, esto es “Papá Vasco”. Y

desde entonces hasta hoy se ha conservado vivo en aquellas gentes el recuerdo de su primer prelado.

“Yo he sido testigo de su piedad. Varias veces se llenó de fieles aquel domingo la vasta basílica donde se venera la Virgen de la Salud, patrona de la comarca...

“Y aún más significativo es el hecho de que fui protagonista. Detuve en la carretera a un grupo de indios que volvían de misa y les pregunté si conocían a D. Vasco de Quiroga. Una mujer me preguntó asombrada: “Pero ¿habla usted de Tata Vasco? ¡Sí, Tata Vasco es nuestro padre! Tata Vasco nos dio lo que tenemos”. Y añadió: “Era un indio como nosotros”.

“Rezamos todos un Ave María por Tata Vasco y me pidieron de rodillas la bendición. Se las dí conmovido, recordando que aquel lago luminoso y las suaves colinas que lo circundan habrían sido testigos de la primera bendición episcopal que el antiguo oidor de la Audiencia de Valladolid había dado a los antepasados de aquellas sencillas gentes...

“Viva y fresca la tradición, como si el gran obispo hubiera muerto el mes anterior. No sé qué es más admirable: si la caridad paternal de tata Vasco o la fidelísima piedad filial de aquellos buenos indios”.